

CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA.

INFORME AUDITADO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

**CONSULTORA PANAMERICANA MARTINEZ
Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA.
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

**A los Miembros de la Junta General de Accionistas
de CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA.**

1. Hemos auditado el balance general de **CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2000, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esta fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre éstos estados financieros basados en la auditoría que practicamos.
2. La auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros no contienen errores significativos. Una auditoría incluye un examen basado en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las informaciones y cifras mostradas en los estados financieros. Una Auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Gerencia, así como también una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la auditoría que efectuamos fundamenta razonablemente la opinión expresada a continuación.
3. Como se explica en las políticas de contabilidad significativas, los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1, fueron preparados de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador de los cuales difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

**CONSULTORA PANAMERICANA MARTINEZ
Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA.
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

4. Durante la revisión a los Estados Financieros de la compañía, se ha observado los siguientes puntos:

- a) En lo que respecta a Activos Fijos no se ha realizado las correspondientes depreciaciones por el periodo 2000.
- b) En cuanto a los inventarios, según Estados Financieros su saldo es cero, no podemos emitir una opinión al respecto por cuanto nuestra contratación fue en Marzo 03 del 2004.
- c) En lo que se refiere al Capital Social, la empresa ha procedido al registro del Aumento de Capital en sus Estados Financieros, aprobados por la Superintendencia de Compañías el 14 de Noviembre del 2000.

5. En nuestra opinión los estados financieros que se adjuntan, excepto por la salvedad del párrafo anterior (Nº. 4) se presentan razonablemente, la situación financiera de **CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones, el flujo de efectivo y el estado de evolución del patrimonio por el año terminado de conformidad con los principios contables generalmente aceptados Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de acuerdo a disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno.

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA.**, como sujeto pasivo y agente de retención del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2000 se emiten por separado.


**Ing. Mario Martínez C., Socio
Representante Legal
Reg. Nac. Cont. No. 13-333**


**CONMARTINEZ C. LTDA.
Reg. Sup. Cías. No. 110**

**Guayaquil, Ecuador
Abril 06, 2004**

CAMARONERA 'SAN JOSE' C. LTDA.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en Dólar)

ACTIVO

| ACTIVO CORRIENTE: | NOTAS | |
|------------------------------|--------------|---------------------|
| EFEKTIVO | A | 133.45 |
| PROPIEDAD, PLANTAS Y EQUIPOS | K | 1,068,190.00 |
| TOTAL DEL ACTIVO | | 1,068,323.45 |

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE :

| | | |
|----------------------|----|---------------------|
| PASIVO A LARGO PLAZO | JJ | 1,065,905.63 |
| TOTAL PASIVO | | 1,065,905.63 |

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS: LL

| | |
|---|---------------------|
| Capital Social | 1,200.00 |
| Utilidad Acumulada | 360.94 |
| Utilidad del Ejercicio | 856.88 |
| TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | 2,417.82 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | 1,068,323.45 |

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en Dólar)

INGRESOS OPERACIONALES:

| | |
|------------------------------|------------------|
| Ventas de Camarón | 53,394.36 |
| Total Ingresos Operacionales | <u>53,394.36</u> |

COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

| | |
|-----------------------------------|---------------------|
| Costo de Producción | (47,814.01) |
| Gastos Administrativos | (4,481.71) |
| TOTAL GASTOS OPERACIONALES | (52,295.72) |

OTROS EGRESOS - INGRESOS NO OPERACIONALES

| | |
|---------------------------------------|------------------|
| Otros Egresos | (241.76) |
| TOTAL OTROS EGRESOS - INGRESOS | (241.76) |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 856.88 |

CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en Dólar)

ACTIVIDADES DE OPERACION:

| | |
|--|--------------------|
| Recibido de clientes | 53,394.36 |
| Pagos a proveedores y empleados | (54,182.40) |
| | |
| Efectivo Proveniente de Operaciones | (788.04) |
| | |
| Gastos Financieros | (241.76) |
| | |
| EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVOS | (1,029.80) |

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

| | |
|--|---------------|
| Aumento de Capital | 1,080.00 |
| | |
| Efectivo Recibido en Actividades Financiamiento | 1,080.00 |
| | |
| AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES | 50.20 |
| | |
| EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL INICIO DEL AÑO | 83.25 |
| | |
| EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO | 133.45 |

CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en Dólar)

| | CAPITAL | RESERVA LEGAL | PERDIDA O UTILIDAD ACUMUL. | PERDIDA O UTILIDAD D/ EJERCICIO | TOTAL |
|---|-----------------|------------------|----------------------------------|---------------------------------------|-----------------|
| Saldo al 01 de enero del 2000 | 120,00 | 0,00 | 360,94 | 0,00 | 480,94 |
| Aumento de Capital por parte de accionistas | | 1.080,00 | | | 1.080,00 |
| Utilidad Neta del Ejercicio | | | | 856,88 | 856,88 |
| Saldo al 31 de Diciembre del 2000 | 1.200,00 | 0,00 | 360,94 | 856,88 | 2.417,82 |

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en Dólar)**

**IDENTIFICACION, OBJETIVOS Y OPERACION DE LA
COMPAÑIA.**

CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA. (La Compañía), se constituyó en la ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas el 22 de Marzo de 1978, bajo la denominación de **CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA.**; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pasaje, Provancia de El Oro.

OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene por objetivo principal dedicarse a la cría, industrialización y comercialización de camarones y otras clases de especies bioacuáticas del mar y de los ríos. La compañía tiene una duración de 30 años.

CAPITAL SOCIAL

El capital social suscrito y pagado fue de \$ 120.00, hasta el dia 6 de Octubre del año 2000 en que los accionistas desidieron aumentar a \$ 1,200.00, los mismos que fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 00M DIC 0474 de 14 de Noviembre del 2000.

El capital actual está dividido en 6.000 participaciones de \$ 0.20 cada una.

**PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRACTICAS DE CONTABILIDAD
APLICADOS.**

La Compañía mantiene sus registros en partida doble en idioma nacional y moneda extranjera. De acuerdo a disposición de la ley de transformación Económica del Ecuador R.O. N° 345 del 13 de Marzo del 2000 con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes en el país emitidos por la Federación Nacional de Contadores sin perjuicio de las facultades que tiene la Superintendencia de Bancos y de Compañías para regular la contabilidad de las sociedades sujetas a su control. Para efectos tributarios se deberán considerar las modificaciones que a dichos

principios fueron establecidas mediante Ley de Régimen Tributario Interno así como normas legales o reglamentarias tributarias expedidas para actividades o casos específicos.

De acuerdo a Disposición General Primera de la Ley de Transformación del Ecuador (R.O. N° 345 del 13 de Marzo del 2000) la contabilidad se llevará en dólares de los Estados Unidos de América y su capital se expresará en la misma moneda los Registros Contables relacionados con la compra o adquisiciones, deberán ser respaldados por facturas notas o boletos de ventas emitidas por los vendedores o proveedores.

LAS PROPIEDADES Y EQUIPOS, están contabilizados al costo de adquisición reexpresado como se menciona en la Nota K, las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, las mejoras de importancia se capitalizan. El costo y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas al retirarse propiedades y equipos, y las ganancias y pérdidas por retiros se cargan al Estado de Resultados.

La depreciación de los activos es cargada al Estado de Resultados y debe ser calculada sobre los costos originales más las reexpresiones efectuadas de acuerdo con las disposiciones vigentes, éstas depreciaciones se calculan por el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los activos.

Los años de vida útil de los activos son los siguientes:

| <u>ACTIVOS</u> | <u>PORCENTAJE</u> | <u>AÑOS</u> |
|------------------------|-------------------|-------------|
| MAQUINARIAS Y EQUIPOS | 10 | 10 |
| MUEBLES Y ENSERES | 10 | 10 |
| VEHICULOS | 20 | 5 |
| HERRAMIENTAS | 20 | 5 |
| EQUIPOS DE COMPUTACION | 20 | 5 |
| EDIFICIOS | 5 | 20 |



PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la Legislación Laboral, es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

IMPUESTO A LA RENTA, Según Ley de Régimen Tributario Interno todas las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de Sociedades Extranjeros no domiciliados en el país, su tarifa es del 25% de su base imponible.

CONCILIACION TRIBUTARIA

| | |
|--|--------|
| Utilidad del Ejercicio | 856.88 |
| (-) 15% Participación trabajadores | 128.53 |
| Base imponible para el Impuesto a la Renta | 728.35 |
| 25% Impuesto a la Renta a Pagar | 182.09 |

A. EFECTIVO

| | |
|------|--------|
| Caja | 133.45 |
| | 133.45 |

K. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (*)

| | |
|------------------------|--------------|
| Instalaciones | 978,975.00 |
| Maquinarias y Equipos | 79,215.00 |
| Equipos de Computación | 10,000.00 |
| | ----- |
| | 1,068,190.00 |

(*) Nota: La compañía no ha efectuado las respectivas depreciaciones por el periodo 2000.

JJ. PASIVO A LARGO PLAZOCuentas por Pagar Accionistas

| | |
|---------------------|--------------|
| Sr. Nelson Muñoz C. | 800,000.00 |
| Ing. Abel Muñoz U. | 265,905.63 |
| | ----- |
| | 1,065,905.63 |

LL. CAPITAL SOCIAL

| <u>NOMINAS DE SOCIOS</u> | <u>%</u> | <u>PARTICIPACION</u> | <u>VALOR NOMINAL</u> | <u>VALOR TOTAL</u> |
|--------------------------|----------|----------------------|----------------------|--------------------|
| Nelson Muñoz Custode | 0.95 | 5.700 | 0.20 | 1,140.00 |
| Abel Muñoz Ugarte | 0.025 | 150 | 0.20 | 30.00 |
| Vito Muñoz Ugarte | 0.025 | 150 | 0.20 | 30.00 |
| | | ----- | | ----- |
| | | 6.000 | | 1,200.00 |

RESERVA LEGAL

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe transferir mínimo el 5% de su utilidad gravable a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía pero puede ser utilizada para absorver pérdidas futuras o para aumentos de Capital, y para compensar el saldo deudor de la reexpresión monetaria.

RESERVA FACULTATIVA

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos.

HECHOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2000 y la fecha de preparación de éstos estados financieros (6 de Abril del 2004) no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieron tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.